

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MERATRANS S.A

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA

DE TRANSPORTE CARGA PESADA MERATRANS S. A

Portoviejo, Abril 16 de 2015

Señores

ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MERATRANS S.A

Estimado Accionista.

De acuerdo a la ley de compañías que rige en el Ecuador, el código de comercio y demás leyes aplicable de la república del Ecuador y por los Estatutos sociales, cumplo en informarles el estado de mi gestión en calidad de Comisaria de la compañía denominada **MERATRANS S.A**

De acuerdo al Balance al 2014 presenta los siguientes:

ACTIVO.- Demuestra que dispone de un capital suscrito autorizado por la Superintendencia de Compañía por 800 dólares, de los cuales el capital pagado es de 200 dólares Americanos, lo que representa un 25%, existen 600 dólares de capital por pagar, por parte de los accionista, se está actualizando toda la información necesaria en las diferentes instituciones de control, para Obtener el permiso de operación habilitante, y con ello proceder al inicio de actividades relacionada con el servicio de Transporte.

PASIVO.- No mantiene deuda con proveedores, ni con ninguna institución financiera.

PATRIMONIO.

Su patrimonio está integrado por el capital que es de 200 dólares; pagado en un 25% depositado en una cuenta de integración de capital en un banco de la ciudad y suscrito por todos los socio, repartido en acciones de acuerdo a la participación de cada uno de sus accionista

EL ESTADO DE RESULTADO. Durante este periodo la compañía no generó ingreso por actividades relacionadas con el transporte de carga, sin embargo para el funcionamiento

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MERATRANS S.A

de la misma se recurrió al aporte voluntario de los accionistas, los mismos que fueron para cubrir gastos de administrativos. Para el periodo del 2014 se espera mejorar que la compañía empiece con la operatividad de la compañía, es decir la facturación, lo que permitirá generar ingresos

Quiero dejar constancia de la predisposición que tiene el señor Gerente por cumplir con las obligaciones emanadas por las entidades de control para mantener al día en las obligaciones tanto Tributaria como de cumplimiento con la superintendencia de compañía, Con este informe doy cumplimiento e informado de todo lo actuado.



Sheznarda Sofia Macías Soledispa
1311639668
Comisario de la Compañía